



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170006900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Javier Caceres Padilla	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	28/11/2017	Auto Concede Termino - Primero: Córrase Traslado A Las Partes, Sus Apoderados Y Al Ministerio Público, Por El Término De Diez (10) Días Siguietes A La Notificación De Esta Providencia, Para La Presentación De Alegatos.
08001333301320170021300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ramiro Roncallo Visbal	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	28/11/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170029600	Nulidad	Susan Paola Buelvas Urueta	Municipio De Puerto Colombia -Atlantico	28/11/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170029700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Joaquin Antonio Castro Molino	Bienestar Familiar	28/11/2017	Auto Decide - Autoriza El Retiro De La Demanda
08001333301320170058700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Res 20158200048445-20158200307435-20158200044625-20158200058355-20158200285085	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170059000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Res 20158200222705-2016-Nic 75817408200068705	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170059200	Ejecutivo	Abdon Alberto Sierra Gutierrez	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	28/11/2017	Auto Requiere
08001333301320170059600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Res 20168200096715-20168200098725	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170059900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Piedad Del Socorro Arteta De La Cruz	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Declara Infundado Impedimento Del Juez Doce Administrativo, Devuelvase Expediente
08001333301320170060400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Muñoz Jimenez	Municipio De Repelon Atlantico	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170060600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Res 20168200104565 - 20178000015735 Nic 2351641	28/11/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170060900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Cecilia Stelmach Garcia	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Auto Declara Infundado El Impedimento De La Juez 12 Administrativa De Barranquilla Y Ordena Devolver Expediente
08001333301320170061000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cielo Esther Cantillo Duran	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Auto Declara Infundado El Impedimento De La Juez 12 Administrativa De Barranquilla Y Ordena Devolver Expediente

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170061700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Erlaides Esther Coronell Ayala	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Auto Declara Infundado El Impedimento De La Juez 12 Administrativa De Barranquilla Y Ordena Devolver Expediente
08001333301320170061900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelly Aida Sanchez Ossa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170062300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cooperativa De Transportadores De Risaralda Ltda	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	28/11/2017	Auto Decide
08001333301320170063600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilmir Cajeres Centeno	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil	28/11/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170063700	Controversias Contractuales	Servicios Privados De Seguridad Y Vigilancia Serviconi Ltda	Distrito Especial Industrial Y Portuaria De Barranquilla	28/11/2017	Auto Decide

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170063800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Javier Corro Mendoza	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	28/11/2017	Auto Decide
08001333301320170064100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mirian Raquel Rua Martinez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170064300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Paris Baron	Alcaldía De Puerto Colombia	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170064500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marina Esther De La Hoz Arcon	Municipio De Soledad	28/11/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170065700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Beatriz Elena Arteta Molina	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Auto Declara Infundado El Impedimento De La Juez 12 Administrativa De Barranquilla Y Ordena Devolver Expediente
08001333301320170065800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonor Sofia Navarro De Giraldo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Declara Infundado Impedimento Del Juez Doce Administrativo, Devulvase
08001333301320170065900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lya Damariz Sierra Gonzalez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Declara Infundado Impedimento Juez Doce, Devuelvase
08001333301320170066000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Renier Antonio Barreto Cueto	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Auto Avoca

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 29 De Noviembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170066100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Beatriz Fuentes Verdooren	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Auto Declara Infundado El Impedimento De La Juez 12 Administrativa De Barranquilla Y Ordena Devolver Expediente
08001333301320170066200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lino Andres Escalante Soto	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla	28/11/2017	Auto Decide
08001333301320170066500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Herminia Cantillo Ospino	Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla	28/11/2017	Auto Decide - Se Acepta Impedimento Juez Doce, Avoca Conocimiento
08001333301320170066800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Leonor Acosta Sastre	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/11/2017	Auto Decide - Declara Infundado Impedimento Del Juez Doce Administrativo, Devuelvase

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 29 de noviembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

caf4ffb3-9da8-4ea5-bdd5-c51111307546